

Session pública ordinaria del día 28 de diciembre de 1925.
Presidencia del C. Rosendo G. Lopez.

En la Ciudad de Lacatlán a las cuatro de la tarde del día veintiocho de diciembre de mil novecientos veinticinco, el Ciudadano Presidente declaró, el, abierta la Sesión principiando el acto con la lectura de la acta anterior y declarando la Secretaría no tener correspondencia con que dar cuenta.

El Ciudadano Presidente hizo uso de la palabra y manifestó que, en vista de estar para finalizar el año y por lo tanto termina igualmente el periodo en el #

28
Desempeño de sus funciones la Junta Calificadora y
Revisora de Impuestos Municipales en esta Callecera, pro-
pone se haga la designación de las personas que ten-
drán que integrar dichas Juntas y que habrán de funcio-
nar durante el entrante año de 1926 mil novecientos
veintiseis.

Después de una ligera deliberación y teniendo
en consideración la honradez y demás circunstancias,
quedaron designadas las personas que a continuación
se insertan.

Junta Calificadora.

Presidente. - Ciudadano Lorenzo Propesa.

Vocales. - Ciudadanos Rigido de Hacienda del
H. Ayuntamiento, Lauro Gómez y Tesorero Municipal
de la Callecera; y como Suplentes Ciudadanos Alfredo
Gano y Ernesto Lamsagorta.

Junta Revisora.

Presidente. - Ciudadano Eduardo Leona.

Vocales. - Ciudadanos Pedro Santos, Presidente y Teso-
rero Municipal y como Suplentes, los Ciudadanos Vicer-
te Pérez y Samuel Díaz.

En vista de la abstención dada a la designación
de las Juntas de referencia, se acordó se given lo mas
pronto posible los nombramientos respectivos.

Como no hubiera otro asunto de que tratar la
Presidencia cerro la Sesión, levantándose la presente que
se firma para la debida constancia.

Aprobada.

Rosendo López

Rafael Lardiz

Y Elex Varguez

Alberto Gano.

Leopoldo

Amara
Vio.